
PAMIX 502

Aditivo impermeabilizante y reductor de agua

DESCRIPCIÓN

El Pamix 502 es un aditivo en solución acuosa, color marrón, formulado para disminuir la permeabilidad del concreto.

SE RECOMIENDA SU USO EN DISEÑOS DE

- Estructura de concretos en contacto con agua.
- Estructuras en puertos, canales, hidroeléctricas.
- Pilotes, losas, piscinas, tanques.
- Concretos diseñados por durabilidad.

VENTAJAS

- Produce concretos impermeables.
- Minimiza los problemas de filtraciones.
- Reduce la segregación y exudado en el concreto plástico.
- Reduce la cantidad requerida de agua en la mezcla, cumpliendo con la norma ASTM C 494 como tipo A.
- Facilita la terminación y el bombeo del concreto.

INSTRUCCIONES DE USO

Dosificación: La dosis se recomienda entre: 0.5 a 2% por 1 kg del material cementante; para definir la dosis adecuada para el uso en concreto debe consultar a su asesor de confianza de PAMIX INTERNATIONAL, S.A., quien le hará una sugerencia de acuerdo con el uso del concreto; sin embargo, es recomendable hacer evaluaciones con todos los materiales a utilizar en el diseño de mezcla de concreto y tomando en consideración condiciones ambientales, tiempo de traslado y de colocación del concreto en la obra.

El mejor desempeño del aditivo en la mezcla de concreto se logrará en evaluaciones con los materiales a utilizar, manteniendo esta práctica con la asesoría de PAMIX INTERNATIONAL, S.A., obtendrá el mejor costo-beneficio.

Pamix 502 resulta efectivo ya sea como un aditivo único o como parte de un sistema con otros aditivos de la línea PAMIX, se agrega a la mezcla independientemente de otros aditivos. No es compatible con aditivos base Naftaleno.

Para minimizar los problemas que ocurren cuando la temperatura ambiente o del concreto son elevadas, siga las recomendaciones del ACI 305R, vigentes "Concreto en Clima Cálido". No contiene cloruros añadidos. Consulte la Hoja de seguridad antes de su utilización.

PRESENTACIÓN

Pamix 502 se envasa a granel, en tambores de 200 L y en envases de 1000 litros.

Se recomienda mantener el aditivo siempre tapado y sellado en sus envases originales y en un almacén techado protegido del ambiente.

VIGENCIA DE USO

12 meses en el envase original cerrado.

NORMAS/CUMPLIMIENTOS

- ASTM C 494

GARANTÍA

PAMIX INTERNATIONAL, S.A., garantiza sus productos de manera única.

La garantía cubre todos los productos fabricados y/o comercializados por nuestra empresa, cuya denominación de marca es, de manera enunciativa, pero no limitativa: PAMIX; la cual estará libre de defectos en materiales y fabricación por doce (12) meses a partir de la fecha de fabricación. Salvo autorización escrita por un representante legal de PAMIX INTERNATIONAL, S.A., ninguna otra manifestación o declaración hecha por representantes, escrita u oral, alterará esta garantía. PAMIX INTERNATIONAL, S.A., no extiende garantías, implícitas o no, referente a la comerciabilidad o idoneidad de sus productos para propósitos generales o particulares y excluye a las mismas.

Si algún producto de la marca PAMIX no cumple con esta garantía, PAMIX INTERNATIONAL, S.A., lo reemplazará sin costo para el comprador. El reemplazo de cualquier producto será el único y exclusivo remedio disponible. Quejas del comprador por daños incidentales o consecuentes no procederán. Todo reclamo de garantía deberá hacerse dentro de un (1) año a partir de la fecha de facturación del producto reclamado. PAMIX INTERNATIONAL, S.A., no autoriza a persona alguna a hacer declaraciones escritas u orales en nombre de la empresa y sus productos que en modo alguno alteren la información o instrucciones de instalación que presenta en su literatura comercial o en sus etiquetas de envase.

Comprador y/o usuario: esté prevenido y bien informado. No utilice los productos para aplicaciones diferentes a aquellas para las que fueron diseñados y recomendados en la literatura técnica y/o comercial de PAMIX INTERNATIONAL, S.A., Cualquier instalación de los productos que no cumpla con la información o instrucciones de instalación anulará esta garantía. Cuando se hacen demostraciones de productos, sus propósitos son puramente ilustrativos y no constituyen una garantía o una alteración de la garantía. El comprador será el único responsable de la determinación de idoneidad de los productos para los propósitos e intenciones del comprador.

Todas las órdenes de compras son aceptadas según las condiciones de comercialización y entrega de PAMIX INTERNATIONAL, S.A.

Las hojas técnicas y los productos pueden ser modificados de acuerdo con los derechos reservados de la empresa, se recomienda utilizar siempre la versión actualizada. Ante cualquier duda consulte al asesor técnico de PAMIX INTERNATIONAL, S.A.